

DE LOS SENADORES ROSALINDA LÓPEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS GARCÍA ZALVIDEA Y JOSÉ TUXPAN VÁZQUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL PRÉSTAMO DE 450 MILLONES DE DÓLARES OTORGADO A MÉXICO POR EL BANCO MUNDIAL.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL PRÉSTAMO DE 450 MILLONES DE DÓLARES OTORGADO A MÉXICO POR EL BANCO MUNDIAL.

**C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. COMISIÓN PERMANENTE
PRESENTE**

Los suscritos, Senadora Rosalinda López Hernández, Senador José Luis García Zalvidea y Senador José Tuxpan Vázquez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática a la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo establecido por el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración de esta soberanía la siguiente Proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al Titular del Poder Ejecutivo Federal, por conducto de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público; de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y de la Comisión Nacional del Agua, remita a esta soberanía un informe detallado sobre la asignación y utilización de los 450 millones de dólares otorgados recientemente a México por el Banco Mundial para la instrumentación de políticas de adaptación al cambio climático en el sector del agua.